

La Cámara

REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Informe especial
Economía china: ¿Cómo nos afecta su desaceleración y qué deben hacer las empresas?

Análisis legal

Cuidado: no abonar aportes de AFP, ONP y EsSalud configuran delitos.

LAS DOS CARAS DEL RETAIL

Las ventas de los supermercados e hipermercados mantienen resultados positivos pese al mal momento económico del país; mientras que las tiendas por departamento y de artículos para el mejoramiento del hogar tienen números rojos



ÍNDICE



EDITORIAL

ROSA BUENO: DECLARACIÓN DE GINEBRA, UN COMPROMISO POR LA SOSTENIBILIDAD

EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA PENSAMOS QUE EL MULTILATERALISMO ES FUNDAMENTAL PARA EL PROGRESO Y LA PROSPERIDAD EN UN MUNDO INTERCONECTADO. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES NO SOLO TIENEN FINES COMERCIALES. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) TIENE COMO AGENDA LA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES, EL CONTROL DE ARMAS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS....[VER MÁS](#)



INFORME IEDEP

SUPERMERCADOS SOSTIENEN CRECIMIENTO DEL COMERCIO MODERNO

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, LOS SUPERMERCADOS HAN REPRESENTADO EN PROMEDIO EL 41% DEL TOTAL DE LAS VENTAS DEL COMERCIO MODERNO. EN CAMBIO, LAS TIENDAS POR DEPARTAMENTO Y DE EQUIPAMIENTO DEL HOGAR, ADÉMÁS DE LAS FERRETERÍAS, NO PASAN POR UN BUEN MOMENTO.

EL SECTOR COMERCIO VIENE MOSTRANDO SIGNOS DE RECUPERACIÓN, SEGÚN EL ÚLTIMO INFORME DE PRODUCCIÓN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ...[VER MÁS](#)



INFORME IDEXCAM

CONSUMO DE CARNE DE CERDO EN EL PERÚ AUMENTA SOSTENIDAMENTE DESDE 2011

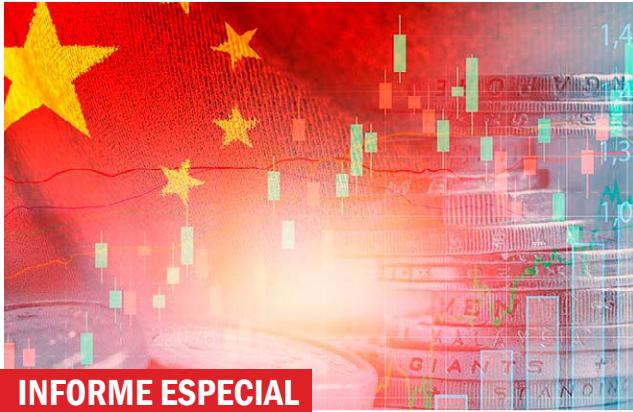
CONSUMO PER CÁPITA DE ESTE PRODUCTO, QUE ES IMPORTADO PRINCIPALMENTE DESDE ESTADOS UNIDOS, CHILE, ESPAÑA, BRASIL Y CANADÁ, PODRÍA LLEGAR A 10,2 KG ESTE AÑO. LA CARNE DE CERDO ES UN INGREDIENTE UTILIZADO EN DIVERSAS RECETAS ALREDEDOR DEL MUNDO. ESTO, NO SOLO POR LA PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES, SINO TAMBIÉN POR LOS BENEFICIOS QUE SU CONSUMO MODERADO APORTA AL CUERPO HUMANO. EN PRIMER LUGAR,...[VER MÁS](#)



INFORME LEGAL

ATENCIÓN EMPRESAS: NO ABONAR APORTES DE EMPLEADOS AL SISTEMA DE PENSIONES CONFIGURA DELITO

LA LEY N° 31823 AGREGÓ UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 190 DEL CÓDIGO PENAL, INCORPORANDO LA MODALIDAD DEL DELITO DE "APROPIACIÓN ILÍCITA" PARA LOS EMPLEADORES QUE NO CUMPLAN CON ABONAR LOS MONTOS DESCANTADOS A SUS TRABAJADORES POR CONCEPTO DE AFP Y ONP. SE INCLUYE EN LA NORMA LA FALTA DE PAGO POR CONCEPTO DE ESSALUD....[VER MÁS](#)



INFORME ESPECIAL

ECONOMÍA CHINA: EL PROBLEMA NO ES SU DESACELERACIÓN, SOMOS NOSOTROS

LOS ECONOMISTAS CARLOS AQUINO Y EDUARDO JIMÉNEZ ANALIZAN CÓMO NOS PUEDE AFECTAR LA BAJA PERFORMANCE DEL PBI CHINO Y QUÉ TENEMOS QUE HACER COMO PAÍS PARA AMINORAR NUESTRA “CHINODEPENDENCIA” PRODUCTO DE LA VENTA DE COBRE A DICHO PAÍS.

LA ECONOMÍA DE CHINA VIENE CRECIENDO A MENOR RITMO DE LO ESPERADO Y ANTE ESTO EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) HA MOSTRADO PREOCUPACIÓN,...[VER MÁS](#)



ENTREVISTA

SARA FARFÁN: “LA MEJOR LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ES LA LABOR PREVENTIVA”

LA SECRETARIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM) SEÑALÓ QUE CADA VEZ MÁS ENTIDADES PÚBLICAS SE ESTÁN SUMANDO AL MODELO DE INTEGRIDAD Y TAMBIÉN CUENTAN CON EL APOYO DEL SECTOR PRIVADO PARA PROPICIAR ESPACIOS DE DIÁLOGO EN TEMAS DE COMPLIANCE....[VER MÁS](#)



NOTICIA DEL DÍA

SECTOR EMPLEADOR RATIFICA SU BUENA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO AL RETORNAR AL CNTPE

LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPLEADOR DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (CNTPE), COMPROMETIDOS CON EL DIÁLOGO SOCIOLABORAL TRIPARTITO, PARTICIPARON DE LA SESIÓN DE REINSTALACIÓN DE ESTA INSTANCIA QUE ANALIZA LA PROBLEMÁTICA LABORAL EN EL PAÍS.

AL RESPECTO, ES PRECISO SEÑALAR QUE LOS MIEMBROS DEL SECTOR EMPLEADOR HAN DEMOSTRADO...[VER MÁS](#)



CONSULTORIO LEGAL

LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA

EN MATERIA TRIBUTARIA, PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA, A LA CUAL SE REFIERE EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ES UNA INSTITUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SANCIONA LA DESPREOCUPACIÓN DEL INTERESADO DE EXIGIR SU DERECHO DURANTE UN TIEMPO DETERMINADO. EN OTRAS PALABRAS, TRANSCURRIDO EL PLAZO SEÑALADO POR LEY, SE EXTINGUE EL DERECHO DE ACCIÓN DEL CUAL GOZA EL SUJETO PARA EXIGIR LA REFERIDA PRESCRIPCIÓN.

EL ARTÍCULO 43º DEL SEÑALADO CÓDIGO INDICA LOS PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN APLICABLES AL ÁMBITO...[VER MÁS](#)